



COMISIÓN DE COMUNICACIÓN



Boletín mensual

Año 12 N° 1

Enero 2015

“MARÍA, MADRE DE DIOS”

EDITORIAL

Hemos iniciado el mes de Enero con la Solemnidad de “María, Madre de Dios”, título que expresa tremenda perplejidad: ¿Puede Dios tener una Madre? Esta afirmación fue objeto de intensos debates, siendo el Concilio de Éfeso (431) quien definiría este dogma mariano, que -en lo profundo- no es sino un dato de fe cristológica.

Por ello nuestro Boletín Electrónico “CONTACTO” estará dedicado a la persona de María y comprender de mejor manera su presencia en la vida y la práctica de la Iglesia. Es así que el primer aporte del P. Joaquín María Alonso, Sacerdote Claretiano, reconocido mariólogo, presenta el proceso y significado de dicho dogma mariano. Los fundamentos bíblicos y patrísticos enriquecen la reflexión.

Es bueno recordar que desde 1968 se asocia a esta Fiesta Mariana la “Jornada Mundial de la Paz”, brillante iniciativa de Pablo VI que busca colocar los anhelos de fraternidad, de paz y vida digna de los seres humanos bajo el patrocinio de María. Este año, con ocasión de la XLVIII Jornada, el Papa Francisco envió un valiente Mensaje titulado: “No Esclavos, sino Hermanos”, donde denuncia los rostros modernos de la esclavitud, analiza sus causas e invita a todos a globalizar la fraternidad. El Mensaje lo reproducimos aquí íntegramente.

Terminamos con una Catequesis del Papa Francisco -que analiza aspectos fundamentales de la fe de María- dada en la Jornada Mariana por el Año de la Fe (Octubre 2013). ¡Bendícenos Madre, Modelo de Fe y Discipulado!!!

(P. Marco Agüero V.)



¿CÓMO PUEDE DIOS SER HIJO DE UNA MUJER?

La Maternidad divina es el privilegio más grande de María; es también aquel al cual se ordenan y del cual nacen todos los demás privilegios marianos, personales y sociales. La expresión consta de un sustantivo y un adjetivo; el sustantivo es fácilmente comprensible: es aquella relación que surge en la mujer que ha engendrado y dado a luz a un hijo. El adjetivo, en cambio, no puede menos de suscitar inmediatamente asombro y maravilla: ¿cómo puede Dios ser hijo de una mujer?

El dogma católico, sin embargo, afirma como doctrina de fe, muchas veces definida, que la **Virgen María es verdadera Madre de Dios por haber engendrado y dado a luz a Cristo**, verdadero Dios y verdadero hombre en unidad de persona. Este dogma, lo mismo que el dogma de la Encarnación, al que está necesariamente conexo, entra en la categoría de los misterios estrictos; la teología católica, al intentar penetrarlo, no pretende que desaparezca el velo que lo encubre.



Es una maravillosa realidad, que encuentra las más estupendas armonías en el conjunto de los misterios de nuestra fe.

La Maternidad divina en las Sagradas Escrituras.

Si el Mesías, que anuncia el A.T., aparece con cualidades divinas, la mujer que le acompaña en muchos textos, como «Madre», «Reina», «Hija de Sión», desde el protoevangelio hasta la profecía de Miqueas, habría que deducirla, de algún modo, como Madre de un Mesías que es Dios. La literatura veterotestamentaria no explícita esa conclusión; entre otras cosas porque la idea de un Mesías Dios aunque es apuntada no está revelada con claridad.

No es, pues, extraño que en los textos del A.T. **no se encuentre declaración explícita alguna sobre la maternidad divina**. Ésta será posible con la plenitud de la Revelación, es decir, en el N.T. Aquí es necesario distinguir la realidad misma, del nombre. La expresión Madre de Dios no es bíblica (luego veremos su origen), pero su contenido sí.

Más aún, hay expresiones que son hasta formalmente equivalentes, **Mater Domini** (Lc 1,43), ya que aunque la expresión Señor, absolutamente y aislada, indica sólo un título mesiánico, en el contexto lucano en que aparece, y, sobre todo, en el ambiente de las tradiciones neotestamentarias, significa y se aplica al Cristo precisamente como Dios. Esa expresión, pues, en boca de Isabel, tiene una fuerza extraordinaria: **Mater Domini es el modo hebreo de decir Madre de Dios**.

Ya Santo Tomás se planteaba la objeción de que en la Sagrada Escritura no se encuentra el título de Madre de Dios; y sí sólo los de Madre del Señor y Madre del Niño, y respondía: «... ésa fue la objeción de Nestorio: que se resuelve porque, aunque no se encuentre expresamente en la Escritura que María sea Madre de Dios, sí que se encuentra expresamente que Jesucristo es verdadero Dios... y que María es madre de Jesucristo... De donde se sigue necesariamente, de las palabras de la Escritura, que sea Madre de Dios» (Sum.Th. 3, q35 a4).

La tradición patristica y el Magisterio de los primeros Concilios Ecuménicos.

«Nuestro Dios, Jesucristo, fue llevado en el seno por María», dice hermosamente S. Ignacio de Antioquía a principio del s. II (Ad Ephesios, 18,2). Y una fórmula primitiva del Símbolo Apostólico ya contiene la siguiente declaración: «Y en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor, que nació de María Virgen por obra del Espíritu Santo» (Denz.Sch. 3).



Los textos y las declaraciones de esta naturaleza sobre la Maternidad divina, es decir, sobre Cristo Dios y hombre en cuanto hijo de María, son innumerables en la Patrística anterior al Concilio de Éfeso (431). No es, pues, necesario documentar más el hecho. Más interesante es precisar, en lo posible, la aparición del **vocablo griego Theotokos** que ese Concilio definió y consagró. Nestorio, en diversos pasajes de sus obras, rechazó ese término como utilizado por los herejes antitrinitarios: Apolinar, Arrio y Eunomio; y en su obra “El libro de Heráclides de Damasco” desafía a San Cirilo a presentar un solo lugar de los Padres o de los Concilios ortodoxos lo utilizaran.

Nestorio, sin embargo, no tiene razón ni siquiera desde el punto de vista historiográfico. La crítica, aunque no concede una antigüedad total al título Theotokos, ha establecido que existía por lo menos un siglo antes de Éfeso. Así la **oración Sub tuum praesidium** se encuentra escrita en el Papyrus n. 470 de la John Roylands Library, que hay que datar de **finales del s. III**; y en ella se dice: «Bajo tu amparo nos acogemos, Theotokos...». Teodoreto, en su Historia Eclesiástica, nos ha transmitido un texto de Alejandro de Alejandría, del año 325, en que se dice: «Nuestro Señor Jesucristo llevó verdaderamente, y no en apariencia, un cuerpo tomado de la Theotokos» (I,3: PG 82,908A).

Utilizan también el título: S. Atanasio (m. 373), Dídimo el Ciego (m. 398), Eusebio de Cesarea (m. 340), S. Cirilo de Jerusalén (m. 396), S. Basilio (m. 379), S. Gregorio Nacianceno (m. 389), S. Gregorio de Nisa (m. 394), etc. Entre los latinos, S. Ambrosio (m. 397) es el primero que utiliza la correspondiente traducción latina Mater Dei: «**Quid nobilius Mater Dei**» (De Virg. I,2,7: PL 16,22013). El uso de la expresión no estaba, sin embargo, aún consagrado en Occidente; S. Jerónimo (m. 420) nunca emplea las expresiones Mater Dei, ni Deipara, y lo mismo sucede con S. Agustín.

En las discusiones en torno al **Concilio de Éfeso**, iniciadas a partir de una mera cuestión de terminología, utilizada por el pueblo, y que Nestorio quiere reprimir, se advierte en seguida que los títulos: **Christotokos, Anthropotokos, Theotokos**, están vinculados a las más graves cuestiones de Cristología. El vocablo **Theotokos** (=Deipara, Deigenitrix) se convierte en una tessera lidei.

El Concilio de Éfeso se concluye con una condenación de Nestorio como hereje, y una aprobación de la Carta de S. Cirilo a Nestorio, en la que se dice: «... Porque no nació primeramente un hombre vulgar, de la **Santa Virgen**, y luego descendió sobre él el Verbo; sino que, unido desde el seno materno, se dice que se sometió a

nacimiento carnal, como quien hace suyo el nacimiento de la propia carne... De esta manera (los Santos Padres) no tuvieron inconveniente en **llamar Theotokos a la santa Virgen**» (Acta Conciliorum oecumenicorum, I, I, I, 25 ss.).

Con ello el sentido del dogma de la Maternidad divina quedaba definitivamente fijado, y el mismo Concilio podía establecer que el **título no tiene un sentido meramente figurado, sino real y propio** (Denz.Sch. 427).

Más tarde el error adopcionista renovará un nestorianismo suavizado; pero ya en nada afectará a un dogma, que, bien establecido en Éfeso, se ha conservado inalterable en toda la tradición católica y también en otras confesiones cristianas.

Implicaciones de la Maternidad divina de María

De la Maternidad divina surgen unas relaciones del todo especiales entre María y cada una de las Personas de la Santísima Trinidad. En la gracia propia de la **Maternidad divina**, las tres divinas Personas invaden todo el ser de María: **el Padre se dona, el Hijo es enviado por el Padre, y el Espíritu Santo por los dos**. Pero no se produce ni una filiación natural que es exclusiva de Cristo; ni una filiación adoptiva, porque la misión del Espíritu Santo en María no es la de conformar a María con el Hijo. Lo que se realiza, en verdad, es una maternidad divina: **el Hijo y, a través del Hijo, el Espíritu Santo, configuran a María con el Padre; donándose éste en su propia noción de tal**.

La maternidad espiritual de María y su maternidad sobre la Iglesia

Ambas encuentran su fundamento en la Maternidad divina, es decir, en el hecho de que la **Virgen es Madre de Dios encarnado**. En verdad, aunque esas realidades las expresamos con conceptos formales diversos, forman una unidad en el concreto orden divino establecido para la redención humana.

En efecto, la **Maternidad divina de María** es intrínsecamente soteriológica: está ordenada a darnos el Cristo-Hombre, Redentor del mundo con su Pasión y muerte; y se ve envuelta en el mismo destino que la Encarnación.

JOAQUÍN MARÍA ALONSO

MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO

XLVIII JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ
(01 DE ENERO DE 2015)

“NO ESCLAVOS, SINO HERMANOS”

1. Al comienzo de un nuevo año, que recibimos como una gracia y un don de Dios a la humanidad, deseo dirigir a cada hombre y mujer, así como a los pueblos y naciones del mundo, a los jefes de Estado y de Gobierno, y a los líderes de las diferentes religiones, mis mejores deseos de paz, que acompaño con mis oraciones por el fin de las guerras, los conflictos y los muchos de sufrimientos causados por el hombre o por antiguas y nuevas epidemias, así como por los devastadores efectos de los desastres naturales. Rezo de modo especial para que, respondiendo a nuestra común vocación de colaborar con Dios y con todos los hombres de buena voluntad en la promoción de la concordia y la paz en el mundo, resistamos a la tentación de comportarnos de un modo indigno de nuestra humanidad.

En el Mensaje para el 1 de enero pasado, señalé que del «deseo de una vida plena... forma parte un anhelo indeleble de fraternidad, que nos invita a la comunión con los otros, en los que encontramos no enemigos o contrincantes, sino hermanos a los que acoger y querer».[1] Siendo el hombre un ser relacional, destinado a realizarse en un contexto de relaciones interpersonales inspiradas por la justicia y la caridad, es esencial que para su desarrollo se reconozca y respete su dignidad, libertad y autonomía. Por desgracia, el flagelo cada vez más generalizado de la explotación del hombre por parte del hombre daña seriamente la vida de comunión y la llamada a estrechar relaciones interpersonales marcadas por el respeto, la justicia y la caridad. Este fenómeno abominable, que pisotea los derechos fundamentales de los demás y aniquila su libertad y dignidad, adquiere múltiples formas sobre las que deseo hacer una breve reflexión, de modo que, a la luz de la Palabra de Dios, consideremos a todos los hombres «no esclavos, sino hermanos».

A la escucha del Proyecto de Dios sobre la humanidad

2. El tema que he elegido para este Mensaje recuerda la Carta de San Pablo a Filemón, en la que le pide que reciba a Onésimo, antiguo esclavo de Filemón y que después se hizo cristiano, mereciendo por eso, según Pablo, que sea considerado como un *hermano*. Así escribe el Apóstol de las gentes: «Quizá se apartó de ti por breve tiempo para que lo recobres ahora para siempre; y no como esclavo, sino como algo mejor que un esclavo, como un hermano querido» (*Flm* 15-16). Onésimo se convirtió en *hermano* de Filemón al hacerse cristiano. Así, la *conversión a Cristo*, el comienzo de una vida de *discipulado en Cristo*, constituye un *nuevo nacimiento* (cf. 2 Co 5,17; 1 P 1,3) que regenera la fraternidad como vínculo fundante de la vida familiar y base de la vida social.

En el libro del Génesis, leemos que Dios creó al hombre, *varón y hembra*, y los bendijo, para que crecieran y se multiplicaran (cf. 1,27-28): Hizo que Adán y Eva fueran padres, los cuales, cumpliendo la bendición de Dios de ser fecundos y multiplicarse, concibieron la primera *fraternidad*, la de Caín y Abel. Caín y Abel eran hermanos,

porque vienen del mismo vientre, y por lo tanto tienen el mismo origen, naturaleza y dignidad de sus padres, creados a imagen y semejanza de Dios.

Pero la *fraternidad* expresa también la multiplicidad y diferencia que hay entre los hermanos, si bien unidos por el nacimiento y por la misma naturaleza y dignidad. Como *hermanos y hermanas*, todas las personas están por naturaleza relacionadas con las demás, de las que se diferencian pero con las que comparten el mismo origen, naturaleza y dignidad. Gracias a ello la *fraternidad* crea la red de relaciones fundamentales para la construcción de la familia humana creada por Dios.

Por desgracia, entre la primera creación que narra el libro del Génesis y el *nuevo nacimiento* en Cristo, que hace de los creyentes hermanos y hermanas del «primogénito entre muchos hermanos» (Rm 8,29), se encuentra la realidad negativa del pecado, que muchas veces interrumpe la fraternidad creatural y deforma continuamente la belleza y nobleza del ser *hermanos y hermanas* de la misma familia humana. Caín, además de no soportar a su hermano Abel, lo mata por envidia cometiendo el primer fratricidio. «El asesinato de Abel por parte de Caín deja constancia trágicamente del rechazo radical de la vocación a ser hermanos. Su historia (cf. Gn 4,1-16) pone en evidencia la dificultad de la tarea a la que están llamados todos los hombres, vivir unidos, preocupándose los unos de los otros».[2]

También en la historia de la familia de Noé y sus hijos (cf. Gn 9,18-27), la maldad de Cam contra su padre es lo que empuja a Noé a maldecir al hijo irreverente y bendecir a los demás, que sí lo honraban, dando lugar a una desigualdad entre hermanos nacidos del mismo vientre.

En la historia de los orígenes de la familia humana, el pecado de la separación de Dios, de la figura del padre y del hermano, se convierte en una expresión del rechazo de la comunión traduciéndose en la cultura de la esclavitud (cf. Gn 9,25-27), con las consecuencias que ello conlleva y que se perpetúan de generación en generación: rechazo del otro, maltrato de las personas, violación de la dignidad y los derechos fundamentales, la institucionalización de la desigualdad. De ahí la necesidad de convertirse continuamente a la Alianza, consumada por la oblación de Cristo en la cruz, seguros de que «donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia... por Jesucristo» (Rm 5,20.21). Él, el *Hijo amado* (cf. Mt 3,17), vino a revelar el amor del Padre por la humanidad. El que escucha el evangelio, y responde a la llamada a la conversión, llega a ser en Jesús «*hermano y hermana, y madre*» (Mt 12,50) y, por tanto, *hijo adoptivo* de su Padre (cf. Ef 1,5).

No se llega a ser cristiano, hijo del Padre y hermano en Cristo, por una disposición divina autoritativa, sin el concurso de la libertad personal, es decir, sin convertirse *libremente* a Cristo. El ser hijo de Dios responde al imperativo de la conversión: «Convertíos y sea bautizado cada uno de vosotros en el nombre de Jesús, el Mesías, para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo» (Hch 2,38). Todos los que respondieron con la fe y la vida a esta predicación de Pedro entraron en la *fraternidad* de la primera comunidad cristiana (cf. I P 2,17; Hch 1,15.16; 6,3; 15,23): judíos y griegos, esclavos y hombres libres (cf. I Co 12,13; Ga 3,28), cuya diversidad de origen y condición social no disminuye la dignidad de cada uno, ni excluye a nadie de la pertenencia al Pueblo de Dios. Por ello, la comunidad cristiana es el lugar de la comunión vivida en el amor entre los hermanos (cf. Rm 12,10; I Ts 4,9; Hb 13,1; I P 1,22; 2 P 1,7).

Todo esto demuestra cómo la Buena Nueva de Jesucristo, por la que Dios hace «nuevas todas las cosas» (Ap 21,5),[3] también es capaz de redimir las relaciones entre los hombres, incluida aquella entre un esclavo y su amo, destacando lo que ambos tienen en común: la filiación adoptiva y el vínculo de fraternidad en Cristo. El mismo Jesús dijo a sus discípulos: «Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor; a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer» (Jn 15,15).

Múltiples rostros de la esclavitud de entonces y de ahora

3. Desde tiempos inmemoriales, las diferentes sociedades humanas conocen el fenómeno del sometimiento del hombre por parte del hombre. Ha habido períodos en la historia humana en que la institución de la esclavitud estaba generalmente aceptada y regulada por el derecho. Éste establecía quién nacía libre, y quién, en cambio, nacía esclavo, y en qué condiciones la persona nacida libre podía perder su libertad u obtenerla de nuevo. En otras palabras, el mismo derecho admitía que algunas personas podían o debían ser consideradas propiedad de otra persona, la cual podía disponer libremente de ellas; el esclavo podía ser vendido y comprado, cedido y adquirido como una mercancía.

Hoy, como resultado de un desarrollo positivo de la conciencia de la humanidad, la esclavitud, crimen de lesa humanidad,[4] está oficialmente abolida en el mundo. El derecho de toda persona a no ser sometida a esclavitud ni a servidumbre está reconocido en el derecho internacional como norma inderogable.

Sin embargo, a pesar de que la comunidad internacional ha adoptado diversos acuerdos para poner fin a la esclavitud en todas sus formas, y ha dispuesto varias estrategias para combatir este fenómeno, todavía hay millones de personas —niños, hombres y mujeres de todas las edades— privados de su libertad y obligados a vivir en condiciones similares a la esclavitud.

Me refiero a tantos *trabajadores y trabajadoras, incluso menores, oprimidos* de manera formal o informal en todos los sectores, desde el trabajo doméstico al de la agricultura, de la industria manufacturera a la minería, tanto en los países donde la legislación laboral no cumple con las mínimas normas y estándares internacionales, como, aunque de manera ilegal, en aquellos cuya legislación protege a los trabajadores.

Pienso también en las condiciones de vida de *muchos emigrantes* que, en su dramático viaje, sufren el hambre, se ven privados de la libertad, despojados de sus bienes o de los que se abusa física y sexualmente. En aquellos que, una vez llegados a su destino después de un viaje durísimo y con miedo e inseguridad, son detenidos en condiciones a veces inhumanas. Pienso en los que se ven obligados a la clandestinidad por diferentes motivos sociales, políticos y económicos, y en aquellos que, con el fin de permanecer dentro de la ley, aceptan vivir y trabajar en condiciones inadmisibles, sobre todo cuando las legislaciones nacionales crean o permiten una dependencia estructural del trabajador emigrado con respecto al empleador, como por ejemplo cuando se condiciona la legalidad de la estancia al contrato de trabajo... Sí, pienso en el «trabajo esclavo».

Pienso en las *personas obligadas a ejercer la prostitución*, entre las que hay muchos menores, y en los *esclavos y esclavas sexuales*; en las mujeres obligadas a casarse, en aquellas que son vendidas con vistas al matrimonio o en las entregadas en sucesión, a un familiar después de la muerte de su marido, sin tener el derecho de dar o no su consentimiento.

No puedo dejar de pensar en los *niños y adultos* que son *víctimas del tráfico y comercialización para la extracción de órganos*, para ser *reclutados como soldados*, para la *mendicidad*, para actividades ilegales como la *producción o venta de drogas*, o para *formas encubiertas de adopción internacional*.

Pienso finalmente en todos los secuestrados y encerrados en cautividad por *grupos terroristas*, puestos a su servicio como combatientes o, sobre todo las niñas y mujeres, como esclavas sexuales. Muchos de ellos desaparecen, otros son vendidos varias veces, torturados, mutilados o asesinados.

Algunas causas profundas de la esclavitud

4. Hoy como ayer, en la raíz de la esclavitud se encuentra una concepción de la persona humana que admite el que pueda ser tratada como un objeto. Cuando el pecado corrompe el corazón humano, y lo aleja de su Creador y de sus semejantes, éstos ya no se ven como seres de la misma dignidad, como hermanos y hermanas en la humanidad, sino como objetos. La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, queda privada de la libertad, mercantilizada, reducida a ser propiedad de otro, con la fuerza, el engaño o la constricción física o psicológica; es tratada como un medio y no como un fin.

Junto a esta causa ontológica –rechazo de la humanidad del otro– hay otras que ayudan a explicar las formas contemporáneas de la esclavitud. Me refiero en primer lugar a la *pobreza*, al subdesarrollo y a la exclusión, especialmente cuando se combinan con la *falta de acceso a la educación* o con una realidad caracterizada por las *escasas, por no decir inexistentes, oportunidades de trabajo*. Con frecuencia, las víctimas de la trata y de la esclavitud son personas que han buscado una manera de salir de un estado de pobreza extrema, creyendo a menudo en falsas promesas de trabajo, para caer después en manos de redes criminales que trafican con los seres humanos. Estas redes utilizan hábilmente las modernas tecnologías informáticas para embaucar a jóvenes y niños en todas las partes del mundo.

Entre las causas de la esclavitud hay que incluir también la *corrupción* de quienes están dispuestos a hacer cualquier cosa para enriquecerse. En efecto, la esclavitud y la trata de personas humanas requieren una complicidad que con mucha frecuencia pasa a través de la *corrupción* de los intermediarios, de algunos miembros de las fuerzas del orden o de otros agentes estatales, o de diferentes instituciones, civiles y militares. «Esto sucede cuando al centro de un sistema económico está el dios dinero y no el hombre, la persona humana. Sí, en el centro de todo sistema social o económico, tiene que estar la persona, imagen de Dios, creada para que fuera el dominador del universo. Cuando la persona es desplazada y viene el dios dinero sucede esta trastocación de valores».[5]

Otras causas de la esclavitud son los *conflictos armados*, la *violencia*, el *crimen* y el *terrorismo*. Muchas personas son secuestradas para ser vendidas o reclutadas como combatientes o explotadas sexualmente, mientras que otras se ven

obligadas a emigrar, dejando todo lo que poseen: tierra, hogar, propiedades, e incluso la familia. Éstas últimas se ven empujadas a buscar una alternativa a esas terribles condiciones aun a costa de su propia dignidad y supervivencia, con el riesgo de entrar de ese modo en ese círculo vicioso que las convierte en víctimas de la miseria, la corrupción y sus consecuencias perniciosas.

Compromiso común para derrotar la esclavitud

5. Con frecuencia, cuando observamos el fenómeno de la trata de personas, del tráfico ilegal de los emigrantes y de otras formas conocidas y desconocidas de la esclavitud, tenemos la impresión de que todo esto tiene lugar bajo la indiferencia general.

Aunque por desgracia esto es cierto en gran parte, quisiera mencionar el gran trabajo silencioso que muchas *Congregaciones Religiosas*, especialmente femeninas, realizan desde hace muchos años en favor de las víctimas. Estos Institutos trabajan en contextos difíciles, a veces dominados por la violencia, tratando de romper las cadenas invisibles que tienen encadenadas a las víctimas a sus traficantes y explotadores; cadenas cuyos eslabones están hechos de sutiles mecanismos psicológicos, que convierten a las víctimas en dependientes de sus verdugos, a través del chantaje y la amenaza, a ellos y a sus seres queridos, pero también a través de medios materiales, como la confiscación de documentos de identidad y la violencia física. La actividad de las Congregaciones Religiosas se estructura principalmente en torno a tres acciones: la asistencia a las víctimas, su rehabilitación bajo el aspecto psicológico y formativo, y su reinserción en la sociedad de destino o de origen.

Este inmenso trabajo, que requiere coraje, paciencia y perseverancia, merece el aprecio de toda la Iglesia y de la Sociedad. Pero, naturalmente, por sí solo no es suficiente para poner fin al flagelo de la explotación de la persona humana. Se requiere también un triple compromiso a nivel institucional de prevención, protección de las víctimas y persecución judicial contra los responsables. Además, como las organizaciones criminales utilizan redes globales para lograr sus objetivos, la acción para derrotar a este fenómeno requiere un esfuerzo conjunto y también global por parte de los diferentes agentes que conforman la sociedad.

Los Estados deben vigilar para que su legislación nacional en materia de migración, trabajo, adopciones, deslocalización de empresas y comercialización de los productos elaborados mediante la explotación del trabajo, respete la dignidad de la persona. Se necesitan leyes justas, centradas en la persona humana, que defiendan sus derechos fundamentales y los restablezcan cuando son pisoteados, rehabilitando a la víctima y garantizando su integridad, así como mecanismos de seguridad eficaces para controlar la aplicación correcta de estas normas, que no dejen espacio a la corrupción y la impunidad. Es preciso que se reconozca también el papel de la mujer en la sociedad, trabajando también en el plano cultural y de la comunicación para obtener los resultados deseados.

Las *organizaciones intergubernamentales*, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, están llamadas a implementar iniciativas coordinadas para luchar contra las redes transnacionales del crimen organizado que gestionan la trata de personas y el tráfico ilegal de emigrantes. Es necesaria una cooperación en diferentes niveles, que incluya a las instituciones nacionales e internacionales, así como a las organizaciones de la sociedad civil y del mundo empresarial.

Las *empresas*,[6] en efecto, tienen el deber de garantizar a sus empleados condiciones de trabajo dignas y salarios adecuados, pero también han de vigilar para que no se produzcan en las cadenas de distribución formas de servidumbre o trata de personas. A la responsabilidad social de la empresa hay que unir la *responsabilidad social del consumidor*. Pues cada persona debe ser consciente de que «comprar es siempre un acto moral, además de económico».[7]

Las *organizaciones de la sociedad civil*, por su parte, tienen la tarea de sensibilizar y estimular las conciencias acerca de las medidas necesarias para combatir y erradicar la cultura de la esclavitud.

En los últimos años, la Santa Sede, acogiendo el grito de dolor de las víctimas de la trata de personas y la voz de las Congregaciones Religiosas que las acompañan hacia su liberación, ha multiplicado los llamamientos a la Comunidad Internacional para que los diversos actores unan sus esfuerzos y cooperen para poner fin a esta plaga.[8] Además, se han organizado algunos encuentros con el fin de dar visibilidad al fenómeno de la trata de personas y facilitar la colaboración entre los diferentes agentes, incluidos expertos del mundo académico y de las organizaciones internacionales, organismos policiales de los diferentes países de origen, tránsito y destino de los migrantes, así como representantes de grupos eclesiales que trabajan por las víctimas. Espero que estos esfuerzos continúen y se redoblen en los próximos años.

Globalizar la fraternidad, no la esclavitud ni la indiferencia

6. En su tarea de «anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad», [9] la Iglesia se esfuerza constantemente en las acciones de carácter caritativo partiendo de la verdad sobre el hombre. Tiene la misión de mostrar a todos el camino de la conversión, que lleve a cambiar el modo de ver al prójimo, a reconocer en el otro, sea quien sea, a un hermano y a una hermana en la humanidad; reconocer su dignidad intrínseca en la verdad y libertad, como nos lo muestra la historia de Josefina Bakhita, la santa proveniente de la región de Darfur, en Sudán, secuestrada cuando tenía nueve años por traficantes de esclavos y vendida a dueños feroces. A través de sucesos dolorosos llegó a ser «hija libre de Dios», mediante la fe vivida en la consagración religiosa y en el servicio a los demás, especialmente a los pequeños y débiles. Esta Santa, que vivió entre los siglos XIX y XX, es hoy un testigo ejemplar de esperanza [10] para las numerosas víctimas de la esclavitud y un apoyo en los esfuerzos de todos aquellos que se dedican a luchar contra esta «llaga en el cuerpo de la humanidad contemporánea, una herida en la carne de Cristo».[11]

En esta perspectiva, deseo invitar a cada uno, según su puesto y responsabilidades, a realizar gestos de fraternidad con los que se encuentran en un estado de sometimiento. Preguntémonos, tanto comunitaria como personalmente, cómo nos sentimos interpelados cuando encontramos o tratamos en la vida cotidiana con víctimas de la trata de personas, o cuando tenemos que elegir productos que con probabilidad podrían haber sido realizados mediante la explotación de otras personas. Algunos hacen la vista gorda, ya sea por indiferencia, o porque se desentienden de las preocupaciones diarias, o por razones económicas. Otros, sin embargo, optan por hacer algo positivo, participando en asociaciones civiles o haciendo pequeños gestos cotidianos —que son tan valiosos—, como decir una palabra, un saludo, un «buenos días» o una sonrisa, que no nos cuestan nada, pero que pueden dar esperanza, abrir caminos, cambiar la vida de una persona que vive en la invisibilidad, e incluso cambiar nuestras vidas en relación con esta realidad.

Debemos reconocer que estamos frente a un fenómeno mundial que sobrepasa las competencias de una sola comunidad o nación. Para derrotarlo, se necesita una movilización de una dimensión comparable a la del mismo fenómeno. Por esta razón, hago un llamamiento urgente a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, y a todos los que, de lejos o de cerca, incluso en los más altos niveles de las instituciones, son testigos del flagelo de la esclavitud contemporánea, para que no sean cómplices de este mal, para que no aparten los ojos del sufrimiento de sus hermanos y hermanas en humanidad, privados de libertad y dignidad, sino que tengan el valor de tocar la carne sufriente de Cristo,[12] que se hace visible a través de los numerosos rostros de los que él mismo llama «mis hermanos más pequeños» (Mt 25,40.45).

Sabemos que Dios nos pedirá a cada uno de nosotros: ¿Qué has hecho con tu hermano? (cf. Gn 4,9-10). La globalización de la indiferencia, que ahora afecta a la vida de tantos hermanos y hermanas, nos pide que seamos artífices de una globalización de la solidaridad y de la fraternidad, que les dé esperanza y los haga reanudar con ánimo el camino, a través de los problemas de nuestro tiempo y las nuevas perspectivas que trae consigo, y que Dios pone en nuestras manos.

Vaticano, 8 de diciembre de 2014

FRANCISCO

[1] N. I.

[2] Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2014, 2.

[3] Cf. Exhort. Ap. Evangelii Gaudium, I I.

[4] Cf. Discurso a la Asociación Internacional de Derecho Penal, 23 octubre 2014: L'Osservatore Romano, Ed. lengua española, 31 octubre 2014, p. 8.

[5] Discurso a los participantes en el Encuentro Mundial de los Movimientos Populares, 28 octubre 2014: L'Osservatore Romano, Ed. lengua española, 31 octubre 2014, p. 3.

[6] Cf. Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz, La vocazione del leader d'impresa. Una riflessione, Milano e Roma, 2013.

[7] Benedicto XVI, Cart. enc. Caritas in Veritate, 66.

[8] Cf. Mensaje al Sr. Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, con motivo de la Sesión 103 de la Conferencia de la OIT, 22 mayo 2014: L'Osservatore Romano, Ed. leng. española 6 junio 2014, p. 3.

[9] Benedicto XVI, Carta. enc. Caritas in Veritate, 5.

[10] «A través del conocimiento de esta esperanza ella fue “redimida”, ya no se sentía esclava, sino hija libre de Dios. Entendió lo que Pablo quería decir cuando recordó a los Efesios que antes estaban en el mundo sin esperanza y sin Dios» (Benedicto XVI, Carta. Enc. Spe Salvi, 3).

[11] Discurso a los participantes en la II Conferencia internacional sobre la Trata de personas: Church and Law Enforcement in partnership, 10 abril 2014: L'Osservatore Romano, Ed. leng. española I I abril 2014, p. 9; cf. Exhort. Ap. Evangelii Gaudium, 270.

[12] Cf. Exhort. Ap. Evangelii Gaudium, 24; 270.

“LA FE DE MARÍA”

Catequesis del Papa Francisco

Estamos aquí, en este encuentro del Año de la fe dedicado a María, Madre de Cristo y de la Iglesia, Madre nuestra. Su imagen, traída desde Fátima, nos ayuda a sentir su presencia entre nosotros. María siempre nos lleva a Jesús. Es una mujer de fe, una verdadera creyente. ¿Cómo es la fe de María?



1. El primer elemento de su fe es éste: **La fe de María desata el nudo del pecado.** ¿Qué significa esto? Los Padres Conciliares han tomado una expresión de san Ireneo que dice así: “El nudo de la desobediencia de Eva lo desató la obediencia de María. Lo que ató la virgen Eva por su falta de fe, lo desató la Virgen María por su fe”.

El “nudo” de la desobediencia, el «nudo» de la incredulidad. Cuando un niño desobedece a su madre o a su padre, podríamos decir que se forma un pequeño “nudo”.

Esto sucede si el niño actúa dándose cuenta de lo que hace, especialmente si hay de por medio una mentira; en ese momento no se fía de la mamá o del papá. ¡Cuántas veces pasa esto! Entonces, la relación con los padres necesita ser limpiada de esta falta y, de hecho, se pide perdón para que haya de nuevo armonía y confianza.

Algo parecido ocurre en nuestras relaciones con Dios. Cuando no lo escuchamos, no seguimos su voluntad, cometemos actos concretos en los que mostramos falta de confianza en él – y esto es pecado –, se forma como un nudo en nuestra interioridad.

Estos nudos nos quitan la paz y la serenidad. Son peligrosos, porque varios nudos pueden convertirse en una madeja, que siempre es más doloroso y más difícil de deshacer.



Pero para la misericordia de Dios nada es imposible. Hasta los nudos más enredados se deshacen con su gracia. Y María, que con su “sí” ha abierto la puerta a Dios para deshacer el nudo de la antigua desobediencia, es la madre que con paciencia y ternura nos lleva a Dios, para que él desate los nudos de nuestra alma con su misericordia de Padre.

Podríamos preguntarnos: ¿Cuáles son los nudos que hay en mi vida? ¿Pido a María que me ayude a tener confianza en la misericordia de Dios para cambiar?

2. Segundo elemento: **la fe de María da carne humana a Jesús.** Dice el Concilio: “Por su fe y obediencia engendró en la tierra al Hijo mismo del Padre, ciertamente sin conocer varón, cubierta con la sombra del Espíritu Santo”.

Este es un punto sobre el que los Padres de la Iglesia han insistido mucho: María ha concebido a Jesús en la fe, y después en la carne, cuando ha dicho «sí» al anuncio que Dios le ha dirigido mediante el Ángel.

¿Qué quiere decir esto? Que Dios no ha querido hacerse hombre ignorando nuestra libertad, ha querido pasar a través del libre consentimiento de María, de su “sí”.

Pero lo que ha ocurrido en la Virgen Madre de manera única, también nos sucede a nosotros a nivel espiritual cuando acogemos la Palabra de Dios con corazón bueno y sincero y la ponemos en práctica. Es como si Dios adquiriera carne en nosotros. Él viene a habitar en nosotros, porque toma morada en aquellos que le aman y cumplen su Palabra.

Preguntémonos: ¿Somos conscientes de esto? ¿O tal vez pensamos que la encarnación de Jesús es sólo algo del pasado, que no nos concierne personalmente? Creer en Jesús significa ofrecerle nuestra carne, con la humildad y el valor de María, para que él pueda seguir habitando en medio de los hombres; significa ofrecerle nuestras manos para acariciar a los pequeños y a los pobres; nuestros pies para salir al encuentro de los hermanos; nuestros brazos para sostener a quien es débil y para trabajar en la viña del Señor; nuestra mente para pensar y hacer proyectos a la luz del Evangelio; y, sobre todo, nuestro corazón para amar y tomar decisiones según la voluntad de Dios. Todo esto acontece gracias a la acción del Espíritu Santo. Dejémosnos guiar por él.

3. El último elemento es la **fe de María como camino**: El Concilio afirma que María “avanzó en la peregrinación de la fe”. Por eso ella nos precede en esta peregrinación, nos acompaña y nos sostiene.

¿En qué sentido la fe de María ha sido un camino? En el sentido de que toda su vida fue un seguir a su Hijo: él es la vía, él es el camino.



Progresar en la fe, avanzar en esta peregrinación espiritual que es la fe, no es sino seguir a Jesús; escucharlo y dejarse guiar por sus palabras; ver cómo se comporta él y poner nuestros pies en sus huellas, tener sus mismos sentimientos y actitudes: humildad, misericordia, cercanía, pero también un firme rechazo de la hipocresía, de la doblez, de la idolatría.

La vía de Jesús es la del amor fiel hasta el final, hasta el sacrificio de la vida; es la vía de la cruz. Por eso, el camino de la fe pasa a través de la cruz, y María lo entendió desde el principio, cuando Herodes quiso matar a Jesús recién nacido.

Pero después, esta cruz se hizo más pesada, cuando Jesús fue rechazado: la fe de María afrontó entonces la incomprensión y el desprecio; y cuando llegó la «hora» de Jesús, la hora de la pasión: la fe de María fue entonces la lamparilla encendida en la noche. María veló durante la noche del sábado santo.

Su llama, pequeña pero clara, estuvo encendida hasta el alba de la Resurrección; y cuando le llegó la noticia de que el sepulcro estaba vacío, su corazón quedó henchido de la alegría de la fe, la fe cristiana en la muerte y resurrección de Jesucristo.

Este es el punto culminante del camino de la fe de María y de toda la Iglesia. ¿Cómo es nuestra fe? ¿La tenemos encendida como María también en los momentos difíciles, de oscuridad? ¿Tengo la alegría de la fe?

Esta tarde, María, te damos gracias por tu fe y renovamos nuestra entrega a ti, Madre de nuestra fe.

SUMARIO



Art N° 1.- ¿CÓMO PUEDE DIOS SER HIJO DE UNA MUJER?

**Art N° 2.- MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO
“NO ESCLAVOS, SINO HERMANOS”**

Art N° 3.- “LA FE DE MARÍA”



Pastoral de Comunicaciones - Diócesis de Lurín
Director: P. Marco Agüero Vidal, Edición: Keyla Arroyo

Fuentes:

ART N° 1: http://www.mercaba.org/Rialp/M/maria_ii_1.htm

ART°2

:http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20141208_messaggio-xlviij-giornata-mondiale-pace-2015.html

ART N°3: <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-catequesis-del-papa-francisco-sobre-maria-en-jornada-mariana-80996/>

Calle El Carmen Cdra. 2 S/N - Villa María del Triunfo, Lima - Perú
E-mail: avansurlurin@yahoo.es Web: <http://www.diocesisdelurin.org/>